

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**
ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación-Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).
 - 3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
 - 4) Teléfono: 926 579100.
 - 5) Telefax: 926 551313.
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es
 - 7) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Alcázar de San Juan, Alameda de Cervera y E.A.T.I.M. Cinco Casas.
- c) Lugar de ejecución: Alcázar de San Juan, Alameda de Cervera y E.A.T.I.M. Cinco Casas.
- d) Duración: Dos años, prorrogables, anualmente, por dos años más.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica: Hasta 75 puntos. Proyecto técnico: Hasta 20 puntos. Mejoras: Hasta 5 puntos.

4.-Valor estimado del contrato: 3.264.723,48 euros.

5.-Tipo de licitación máximo anual y número de horas: 848.828,10 euros (I.V.A. incluido al 4%). Total anual máximo de horas: 66.775. La modalidad, precio/hora y cuantía de las horas se especifica en los pliegos reguladores.

6.-Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación (referido a dos anualidades) excluido I.V.A.

7.-Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera: Conforme se indica en el pliego; volumen anual de negocios dentro de los últimos tres años: 1.224.271,30 euros. La solvencia técnica y profesional: Conforme se indica en el pliego; por importe anual, dentro de los cinco años últimos: 816.180,87 euros.

8.-Presentación de proposiciones:

En horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real. Si el último fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos ubicado en la Casa Consistorial, calle Santo Domingo, 1, código postal 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

9.-Apertura de ofertas: Segundo día hábil no sábado, a las 12 horas en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

10.-Gastos de publicidad: Serán a cargo del contratista el importe de los anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Alcázar de San Juan, 22 de diciembre de 2015.-El Teniente Alcalde-Delegado Régimen Interior, p.d. Alcaldía 16/06/15, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 6953

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.